

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

Ante los graves hechos de violencia sucedidos en la madrugada del 15 de julio, en el municipio de Orito, Departamento del Putumayo, el Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia hace la siguiente declaración:

- 1° Lamenta profundamente este nuevo hecho de violencia que segó la vida, don precioso de Dios, de más de una veintena de jóvenes, que enluta a varios hogares colombianos y que se constituye en un obstáculo más en la consecución de la paz para nuestra patria.
- 2° Expresa sus sentidas condolencias a todos los familiares de las víctimas de este acto terrorista, sacrificadas en cumplimiento de su deber y manifiesta su sentimiento de solidaridad al Ejército Nacional.
- 3° Rechaza firmemente este nuevo acto de violencia. La violencia es intrínseca y radicalmente mala. El recurso a ella es ilegítimo y merece la enérgica condena de todos los colombianos de bien. Es inmoral realizar esta clase de actos subversivos, para presionar determinadas salidas pacíficas al conflicto armado que agobia a nuestra nación.
- 4° Reitera su exhortación a las personas alzadas en armas para que, a la luz del bien común, de la inmensa responsabilidad que tienen en el futuro de la patria y de la cuenta que deben dar a Dios de sus obras, desistan ya de las vías violentas y cesen de cometer esta clase de actos criminales.

Suplicamos a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Madre de los colombianos, que interceda ante su Hijo, Príncipe de la paz, para que retornemos al camino de la convivencia pacífica y nos empeñemos en construir una patria más justa y solidaria.

Santafé de Bogotá, 15 de julio de 1994.

(Fdo.) + Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Cali

Presidente de la Conferencia
Episcopal